

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1726 *Resolución de 16 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Canillas de Esgueva (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», número 246, de 28 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 8, de 13 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Personal de Limpieza de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Canillas de Esgueva.

Encinas de Esgueva, 16 de enero de 2023.–El Alcalde, Santiago Bartolomé Mongue.